



ANEXO Nº 2

LLAMADO A CONCURSO PRODESAL COMUNA DE QUELLÓN

La Ilustre Municipalidad de Quellón, llama a concurso público para proveer el cargo de integrantes Técnico del Programa de Desarrollo Local (PRODESAL) de la Unidad Operativa Comunal QUELLÓN, en calidad de honorarios, según Bases y/o Términos de Referencia que se encuentran disponibles en página web www.muniquellon.cl

A. PROFESIONAL/ TECNICO AREA AGRICOLA O A FIN DEL AREA DE RECURSOS NATURALES (1 Cargo(s) disponible(a))

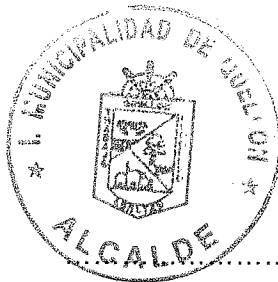
C. REQUISITOS PARA LOS POSTULANTES (adjuntar):

- Curriculum Vitae ciego (según formato entregado)
- Certificado fotocopia título legalizada o código QR.
- Fotocopias de certificados y/o documentos que acrediten experiencia laboral con microproductores, organizaciones socio productivas, Etc.
- Fotocopias de certificados y/o documentos que acrediten experiencia laboral liderando equipos de trabajo.
- Fotocopia de certificados y/o documentos que acrediten experiencia laboral (contratos o certificados relacionados) o conocimiento o capacitación en los rubros desarrollados en la comuna.
- Fotocopia de certificados y/o documentos que acrediten capacitación en temas solicitados.
- Fotocopia simple de Licencia de conducir clase B (Vigente).
- Fotocopia simple del Registro de Inscripción Vehicular o contrato de arriendo u otro, si el vehículo es de un tercero o Declaración Jurada Simple que señale disponer de movilización propia apta para el trabajo en terreno.
- Fotocopia simple de cedula de identidad, por ambos lados.
- Certificado de Antecedentes.

D. RECEPCION DE LOS ANTECEDENTES:

Los antecedentes deberán ser entregados en sobre cerrado indicando el cargo al cual postula, en la oficina de partes de la I. Municipalidad de Quellón, ubicada en calle 22 de mayo Nº 351, Ciudad de Quellón, a más tardar el día 28 de agosto de 2026, a las 13:00 horas.

Mayores antecedentes al correo electrónico: rodriguez@indap.cl y crivas.muniquellon@gmail.com



CLAUDIO BARUDY LABRIN
ALCALDE MUNICIPALIDAD DE QUELLON